

RESOLUCIÓN N° 487

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-1-

Asunción, 29 de junio del 2025.

**VISTO:**

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- ASIGNAR** funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor **Cristian Ramón Britz Osorio**, con C.I. N° 3.599.560, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección - CIUDAD DEL ESTE;
- b) Señor **Luis Antonio Vera Vallejos**, con C.I. N° 4.132.301, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección - ACI ALGESA;
- c) Señora **Elva Rojas Galeano**, con C.I. N° 3.870.860, a cumplir funciones como Inspectora Oficial Autorizada en la Oficina de Punto de Inspección ACI ALGESA;
- d) Señor **Alejandro David Mercado Cáceres**, con C.I. N° 4.768.846, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección - ACI SANTA ELENA;

*[Firma manuscrita]*  
Secretario General

*[Firma manuscrita]*  
PRESIDENCIA  
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° <sup>487</sup>.....-

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-2-

- e) Señora *Ana María Cristina Vallory Maas*, con C.I. N° 794.074, a cumplir funciones como Auxiliar Fitosanitario en la Oficina de Punto de Inspección - ACI SANTA ELENA; y,
- f) Señor *Carlos Rubén Argüello Torres*, con C.I. N° 1.350.260, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección - ENCARNACIÓN.

**Artículo 2°.- DISPONER** que la presente resolución, rige a partir de su promulgación.

**Artículo 3°.- ESTABLECER** que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 4°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida *archivar*

  
ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO  
PRESIDENTE

  
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL